

SUMA. Elecciones 2026.

Junta Electoral Nodocente

Acta nro. 3

En la ciudad de Mar del Plata, a los 14 días del mes de Abril de 2026, siendo las 9:30 horas, reunidos los abajo firmantes, de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea de SUMA, disposiciones estatutarias y Rs. CD 19/2019:

1. Se recepcionan y se da curso favorable a las renunciaciones como Integrantes de la Junta Electoral de las siguientes personas:

ARGAÑARAS, Adriana.

BERGONZI, Leonardo Angel.

CONSORTE, Emanuel.

2. Dar a publicidad el presente acta.

No siendo para más, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abel Aníbal Sosa